



GEX: 301/17

**EXTRACTO DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DÍA 01 de marzo DE 2017.**

**COMPOSICION DEL ORGANO: CINCO CONCEJALES**

**Nº DE ASISTENTES: Cinco**

**Asistieron con voz pero sin voto: D. Antonio Reyes Martín, por IULC-CA justificando su ausencia la Concejala del PP Dña María Araceli Bergillos Aguilar**

**PRESIDE: SRA ALCALDESA-PRESIDENTA: CARMEN LARA ESTEPA**

**VICESECRETARIA-INTERVENTORA: DÑA Mª LEONOR JIMENEZ ORTEGA**

Son adoptados los siguientes acuerdos sobre diversas solicitudes y demás asuntos que se trataron:

- Aprobada el acta de la sesión celebrada el día 22 de febrero de 2017.
- Se concede mesas y sillas a Dña Inmaculada Pacheco Gámez para el día 22 de abril.
- Se concede el autobús al CD VILLA DE BENAMEJI para el día 4 de marzo.
- Por no estar disponible no se le concede al AMPA PELUSA CULTURAL el autobús para el día 16 de marzo.
- Se acuerda comunicar al CEIP NUESTRA SRA DE GRACIA que su escrito detallando el estado de los patios infantil se dará traslado a Educación por ser órgano competente.
- Se concede licencia de primera utilización a D. Antonio Espejo Leiva para edificio destinado a aparcamiento en calle Mariana Pineda, núm. 10.

En Benameji a fecha y firma electrónica

LA VICESECRETARIA-INTERVENTORA

Mª Leonor Jiménez Ortega.

Código seguro de verificación (CSV):

**A69E F903 A12D 6A83 B169**



A69EF903A12D6A83B169

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.benameji.es> (Validación de documentos)

Firmado por Vicesecretaria-Interventora JIMENEZ ORTEGA MARIA LEONOR el 3/3/2017